30 de septiembre de 2020

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia de Valores de la
República Dominicana
Ciudad

Atención: Dirección de Oferta Pública

Asunto: Hecho Relevante – Remisión *Informe de Actualización Anual de Calificación Feller-Rate*

Distinguido Superintendente,

En cumplimiento con las disposiciones contenidas en: **a)** los Artículos 27, 28 y 113, Párrafo II del Reglamento de Aplicación de la Ley que Regula el Mercado de Valores No. 19-00, contenido en el Decreto No. 664-12, y (b) el Art. 12, numeral 1), literal d) de la norma que establece la "*Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado*" aprobada mediante la Segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha 20 de noviembre de 2015, R-CNV-2015-33-MV; Dominican Power Partners ("DPP") tiene a bien informarle, por su naturaleza de Hecho Relevante, lo siguiente:

En cumplimiento de lo establecido en la Sexta Resolución del Consejo Nacional de Valores R-CNV-2016-15-MV sobre la Remisión de Información Periódica de Emisores y Participantes del Mercado, estamos haciendo formal remisión del *Informe de Calificación Feller-Rate* correspondiente al trimestre julio-septiembre de 2020. En el mismo, la calificadora procede a ratificar la calificación local en AA, con perspectiva estables.

Sin otro particular por el momento, aprovechamos la oportunidad para saludarle.

Atentamente,

Ilsa Pichardo
Gerente de Relaciones con el Inversionista
DOMINICAN POWER PARTNERS

Anexos: *Informe de Calificación Feller-Rate* correspondiente al trimestre julio-septiembre de 2020.

DOMINICAN POWER PARTNERS

INFORME DE CLASIFICACIÓN

Septiembre 2020

	Jul. 2020	Sep. 2020
Solvencia	AA	AA
Perspectivas	Estables	Estables

** Detalle de calificaciones en Anexo.*

Indicadores Relevantes (Combinación AES Andrés – DPP)*

	2018	2019	Mar.20**
Margen operacional	31,4%	34,8%	28,6%
Margen Ebitda Aj.	36,8%	40,2%	34,9%
Endeudamiento total	1,7	1,7	1,7
Endeudamiento financiero	1,3	1,3	1,4
Ebitda Aj. / Gastos financieros	8,2	10,1	10,3
Deuda financiera / Ebitda Aj.	2,2	2,2	2,4
Deuda financiera neta / Ebitda Aj.	1,9	1,9	1,8
FCNO / Deuda Financiera	16%	37%	26%
Liquidez corriente	2,8	2,1	2,2

** Estados financieros en USGAAP.*
*** Estados Financieros interinos, no auditados. Con indicadores anualizados donde corresponda.*

Perfil de Negocios: Satisfactorio

Principales Aspectos Evaluados	Débil	Vulnerable	Adecuado	Satisfactorio	Fuerte
Posición competitiva					■
Presencia de contratos de LP e indexados				■	
Industria intensiva en inversiones y altamente atomizada			■		
Exposición al SENI			■		
Contrato con relacionada para suministro de combustible				■	

Posición Financiera: Sólida

Principales Aspectos Evaluados	Débil	Ajustada	Intermedia	Satisfactoria	Sólida
Resultados y márgenes				■	
Endeudamiento y coberturas					■
Liquidez					■
Exposición a precio internacional de GNL				■	

Analista: Camila Sobarzo B.
camila.sobarzo@feller-rate.com
(562) 22757-0454
Claudio Salin G.
claudio.salin@feller-rate.com
(562) 22757-0463

Fundamentos

La calificación "AA" asignada a la solvencia y bonos corporativos garantizados de Dominican Power Partners (DPP) corresponde a la solvencia de la unidad económica y de negocios integrada de AES Andrés y DPP, producto de la existencia de estructuras relacionadas de propiedad, administración y contratos comerciales, además de garantías cruzadas entre ellas.

Su perfil de negocios se sustenta en la posición relevante de la unidad económica AES Andrés-DPP en el mercado energético de República Dominicana, con contratos PPAs de largo plazo indexados a los costos de combustible y calzados con contratos de suministro. A su vez, considera una sólida posición financiera, gracias a una robusta liquidez y un moderado endeudamiento, estructurado en el largo plazo, además del respaldo de su controlador, The AES Corporation, calificado en "BB+/Positivas" en escala global.

En contrapartida, la clasificación considera su participación en una industria atomizada y competitiva, expuesta a riesgos climáticos e inserta en el sistema eléctrico nacional, con problemas estructurales que generan, en las empresas distribuidoras, una dependencia de los subsidios del Estado.

DPP ha visto, hasta el momento, impactos acotados producto del avance de la pandemia de Covid-19, principalmente relacionados con la implementación de medidas de higiene y seguridad para evitar la propagación del virus. En términos de demanda de electricidad, esta registró una disminución durante abril y mayo producto de las medidas impuestas por el Estado Dominicano. Sin embargo, a junio de 2020 muestra una recuperación, registrando un crecimiento acumulado de 1,6% al comparar con el primer semestre de 2019. Junto con lo anterior, se espera que la posición de liquidez de la compañía, tanto a nivel individual como de la entidad combinada, le permita enfrentar sin dificultades sus necesidades de capital de trabajo durante este periodo.

Feller Rate tampoco observa un impacto en la calificación producto de los inconvenientes que ha tenido la planta de AES Andrés, desde marzo de 2020, producto de las vibraciones anormales registradas en la turbina de vapor. La compañía se contactó con el fabricante para hacer uso de la garantía y la turbina entró en operación a mediados de julio. Sin embargo, saldrá nuevamente en septiembre para realizar la reparación definitiva. AES Andrés cuenta con seguros involucrados por lucro cesante y se estima un impacto en torno a los US$ 10 millones en el Ebitda.

La liquidez individual de DPP es robusta dada su capacidad de generación operacional y una caja y equivalentes de US$ 62,7 millones a junio de 2020, frente a una deuda estructurada en el largo plazo y bajas necesidades de inversión. Además, se considera una política de caja mínima de US$ 60 millones para la entidad combinada AES Andrés-DPP.

Perpectivas: Estables

ESCENARIO BASE: Considera que los indicadores de AES Andrés-DPP se mantengan estables en sus rangos actuales.

ESCENARIO BAJA: Se podría generar ante niveles de endeudamiento por sobre el nivel esperado y/o un deterioro de los márgenes y coberturas.

ESCENARIO ALZA: Se considera poco probable en el corto plazo.

PERFIL DE NEGOCIOS: SATISFACTORIO

Factores Clave

- Buena posición competitiva gracias a su capacidad instalada y bajos costos de generación.
- Exposición al sistema eléctrico de República Dominicana, que posee problemas estructurales a nivel de distribución.
- Industria altamente atomizada, intensiva en capital y que enfrenta competencia por autogeneración de grandes consumidores.
- Exposición a riesgo climático, moderado por diversificación geográfica AES Andrés-DPP.

POSICIÓN FINANCIERA: SÓLIDA

Factores Clave

- Robusta posición de liquidez y moderado endeudamiento, estructurado en el largo plazo.
- Mantiene una generación operacional relevante, pero positiva, frente a relevantes requerimientos de dividendos por parte de sus controladores.
- Exposición a la volatilidad del precio internacional del GNL.

OTROS FACTORES

Factores Clave

- La existencia de garantías cruzadas para la deuda financiera y emisiones conjuntas entre AES Andrés y DPP implica que la solvencia de éstas sea interdependiente.
- Fuerte soporte a nivel operativo de AES Corp., una de las empresas de energía más importantes del mundo, calificada "BB+/Positivas" en escala global.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate.

Solvencia	AA
Perspectivas	Estables

Propiedad

DPP es controlada en un 100%, de manera directa e indirecta por AES Hispaniola Holdings II B.V., que, a su vez, es controlado directa e indirectamente por The AES Corporation, con el 85% de la propiedad. El 15% restante es del Grupo Estrella (5%) y Grupo Linda (10%), importantes grupos empresariales dominicanos.

OTROS FACTORES

Soporte estratégico y control de propiedad de The AES Corporation

- The AES Corporation (AES Corp) es una de las empresas globales de energía e infraestructura más importante del mundo, con presencia internacional en 14 países, alrededor de 31.828 MW de potencia instalada y ventas anuales por US$ 10 billones aproximadamente.
- El controlador brinda un adecuado respaldo operativo a sus filiales otorgando acceso a contratistas y proveedores internacionales, junto con acceso a financiamiento internacional.
- La gestión comercial, administrativa y financiera de las empresas de generación de República Dominicana se realiza de manera centralizada bajo los lineamientos de las distintas estructuras locales y regionales de AES Corp., tanto en el país, como en Panamá.
- AES Corp posee una calificación de riesgo "BB+" con perspectivas "Positivas" en escala global.

PERFIL DE NEGOCIOS *Satisfactorio*

- Dominican Power Partners (DPP), en conjunto con AES Andrés B.V. (AES Andrés) y Empresa Generadora de Electricidad Itabo, S.A. (Itabo), forma parte de las empresas generadoras de electricidad que opera el grupo AES Corp. en República Dominicana, la que, a su vez, forma parte de la división territorial México, Central America & The Caribbean (MCAC) de la compañía.

Contingencia por avance de pandemia Covid-19 sin efecto sobre el perfil de riesgo hasta ahora

- Dada la contingencia sanitaria por Covid-19 que impacta a la República Dominicana y al mundo desde comienzos del presente año, la compañía ha tomado los resguardos suficientes para mantener la continuidad operacional de la compañía y la seguridad de sus trabajadores. De esta forma, el personal administrativo se encuentra con trabajo remoto desde mediados de marzo a la vez que implementaron una serie de medidas de higiene y seguridad para el personal de las plantas.
- A la fecha, la compañía no ha visto un impacto significativo en la evolución de sus cuentas por cobrar dependientes de las entidades estatales como la CDEEE o las empresas de distribución, lo que les ha permitido mantener un flujo de caja estable para hacer frente al avance de la pandemia. Junto con lo anterior, AES Andrés y DPP giraron de forma conjunta cerca de US$ 90 millones desde sus líneas de crédito, con el fin de reforzar su posición de liquidez.
- Durante los primeros meses de la pandemia en República Dominica, se pudo observar un impacto en la demanda de energía producto de las medidas implementadas por el Estado, como la cuarentena. Sin embargo, y en línea con la reapertura progresiva del país, se puede apreciar una recuperación en la demanda hacia junio de 2020, con un crecimiento acumulado en el primer semestre de 2020 de 1,6% en comparación al mismo periodo de 2019.
- Feller Rate mantendrá un monitoreo continuo del avance de la pandemia, evaluando los potenciales impactos que esta pueda tener en la cadena de pagos de la industria y liquidez de las compañías.

AES Andrés y DPP forman una unidad de negocios integrada

- A juicio de Feller Rate, el análisis del Perfil de Negocios de DPP no puede hacerse sin considerar los distintos factores que lo unen con AES Andrés en una única unidad de negocios.
- Entre AES Andrés y DPP existen relaciones contractuales que unen fuertemente sus operaciones en una unidad.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate.

Solvencia	AA
Perspectivas	Estables

Despacho de Energía DPP

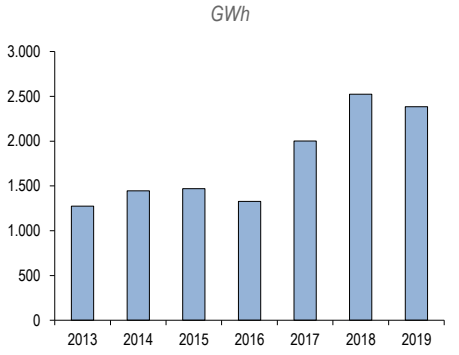

Despacho de Energía AES Andrés

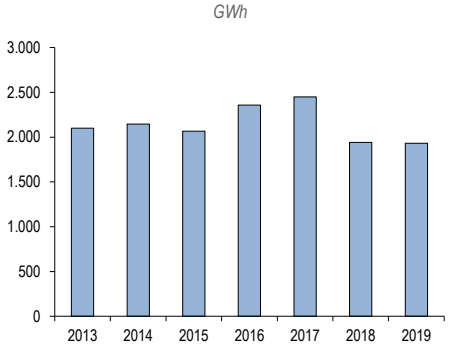

- DPP posee contratos de suministro de gas natural licuado (GNL) con AES Andrés, único proveedor de este combustible en el mercado dominicano, y de transporte del gas, mediante el uso de un gaseoducto de 34,5 km que conecta las instalaciones de DPP con el terminal de regasificación y depósitos que posee AES Andrés en Boca Chica.
- El contrato de suministro de DPP con AES Andrés es por hasta 18,25 TBTU por año, con vencimiento en 2023, calzado con el contrato que posee AES Andrés con British Petroleum, a través de la sociedad relacionada ABS, para el abastecimiento de su terminal de GNL.
- Adicionalmente, DPP poseía un acuerdo de compra con AES Andrés para respaldar la cobertura de su contrato de venta de energía (desde junio 2005 con precios spot como valor de transferencia), debido a que DPP tenía una tecnología menos eficiente y, en periodos anteriores, presentaba bajos niveles de despacho. Este acuerdo finalizó en mayo de 2017.
- Desde junio de 2017, DPP firmó un nuevo acuerdo de compra con AES Andrés, el cual le permite a la última comprar energía y potencia firme asignada a la primera. Este convenio mantiene una vigencia indefinida, y ambas partes deben estar de acuerdo en caso de que quieran suspenderlo.
- Por otra parte, DPP es coemisor con AES Andrés de la porción de US$ 270 millones de los bonos 144-A por US$ 370 millones emitidos en conjunto con EGE Itabo en mayo del año 2017.
- Luego, AES Andrés garantizó, incondicional e irrevocablemente, el cumplimiento del préstamo sindicado por hasta US$ 260 millones que adquirió DPP para el financiamiento de la conversión a ciclo combinado de sus instalaciones y, posteriormente, garantizó los bonos locales emitidos por DPP con los que se prepagó el crédito sindicado mencionado anteriormente.
- En consecuencia, Feller Rate considera que, las estructuras relacionadas de propiedad, administración y contratos comerciales, además de las garantías cruzadas para la deuda financiera y emisiones conjuntas entre ambas empresas, implica que la solvencia de estas dos entidades sea interdependiente.

Fuerte posición en el mercado energético dominicano gracias a su capacidad instalada y bajos costos de generación

- DPP, luego de finalizado el proceso de adecuación de su planta a ciclo combinado, cuya operación comercial partió en 2017, alcanzó una potencia instalada de 358 MW y una mayor eficiencia. El ciclo combinado continúa utilizando GNL como combustible, el cual se provee mediante un contrato con AES Andrés que vence en 2023, utilizando un gaseoducto que une ambas plantas.
- Por su parte, AES Andrés posee una central de ciclo combinado a GNL de 319 MW instalados, que inició operaciones comerciales en diciembre de 2003 y se encuentra ubicada en el sector de Boca Chica.
- De esta manera, la unidad AES Andrés-DPP posee una capacidad conjunta total de 677 MW, lo que representa un 25,3% de la capacidad instalada del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI).
- Desde el punto de vista de la generación, al ser AES Andrés y DPP plantas de alta eficiencia, se encuentran en una posición prioritaria para el despacho de energía en el SENI, por lo que en 2018 AES Andrés tuvo un factor de disponibilidad de 75,1% y DPP de 91,8%, lo que significó que en conjunto representaran un 28,5% de la generación total del sistema.
- Por otra parte, durante el año 2017 se instalaron baterías de 10 MW en DPP y AES Andrés, lo que les permite aumentar su capacidad instalada y ofrecer el servicio de regulación de frecuencia en el sistema.
- Adicionalmente, AES Andrés posee una terminal de gas natural licuado, con un puerto de desembarque, un tanque de almacenamiento, una planta de regasificación y el gasoducto que conecta la terminal con DPP.
- Estas instalaciones son las únicas de su tipo en República Dominicana, con una capacidad de almacenamiento de 160.000 m3 y de regasificación de 250.000 millones de BTU al día (equivalentes a lo requerido para generar potencialmente hasta el orden de 1.400 MW).

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate.

Solvencia	AA
Perspectivas	Estables

Evolución de los ingresos DPP Individual

Millones de US$

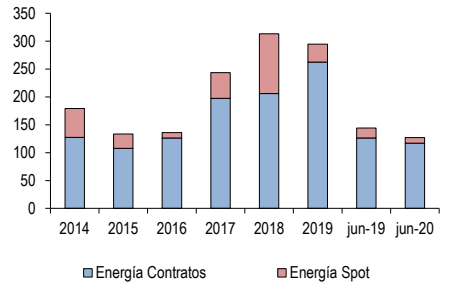

Evolución de los ingresos combinados

Millones de US$

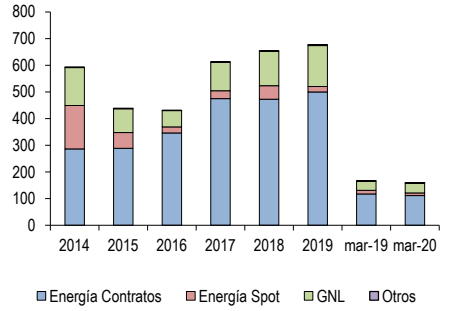

- Durante 2019, AES Andrés formo una *joint Venture* con el grupo Energas, Domi Trading, la cual a través de su filial Enadom, estará enfocada en la importación y comercialización de GNL en la República Dominicana y buscará impulsar la venta a terceros.
- AES Andrés traspasó el gasoducto del este, y los contratos asociados, a Enadom. El gasoducto del este fue inaugurado en diciembre de 2019, y ya se encuentra en operación, abasteciendo a las centras Quisqueya I y II.

Contingencia en AES Andrés

- El 3 de septiembre de 2018, la planta de AES Andrés sufrió un siniestro debido a la caída de un rayo en sus instalaciones, lo cuál provocó daños graves en la turbina de vapor y su generador.
- Esta situación provocó que la planta estuviera fuera de servicio hasta el 25 de septiembre, fecha en la cual la planta empezó a operar de forma parcial y en ciclo abierto, generando 120 MW. Adicionalmente, instalaron unidades de generación de emergencia por 120 MW, que entraron en operación el 1 de diciembre y que estarán en operación por 1 año.
- La planta volvió a operar a su máxima capacidad en octubre de 2019, con la instalación de una nueva turbina a vapor.
- Sin embargo, durante marzo de 2020, se detectaron vibraciones anormales en la turbina, lo que provocó que esta saliera de operación. Con esto, la planta de AES Andrés siguió operando, pero en ciclo abierto.
- La turbina de vapor se encuentra, a la fecha, cubierta por la garantía del fabricante, por lo cual los costos de reparación de esta correrán por cuenta de este. Junto con esto, AES Andrés posee seguros comprometidos por lucro cesante, que se activaron una vez transcurrido el periodo establecido como deducible.
- La turbina de vapor comenzó a operar nuevamente a mediados de julio. Sin embargo, se espera que nuevamente salga de operación durante septiembre para proceder a realizar la reparación definitiva. La planta entrará en operación nuevamente el 8 de octubre.
- Se espera que la contingencia durante 2020 tenga un impacto cercano a los US$ 10 millones en el Ebitda de la compañía.

Presencia de contratos de largo plazo con indexadores otorga relativa estabilidad a sus márgenes

- A nivel individual, al cierre de junio de 2020, un 92% de las ventas de energía de DPP se realizaban mediante un contrato PPA con la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), ligado a la demanda de EDE Norte. Este contrato comenzó con una potencia contratada de 210 MW, pasando a 270 MW en enero de 2017, lo que corresponde al 75% de la potencia que posee la planta actualmente a ciclo combinado, y tiene vigencia hasta el año 2022.
- Junto con lo anterior, la compañía posee contratos con usuarios no regulados, que en total suman una potencia contratada de 49,7 MW para el periodo 2018 – 2024.
- Por su parte, AES Andrés posee contratos con las DISCOs, que fueron adjudicados vía licitación, para suministrar 82,5 MW a EDE Este, 82,5 MW a EDE-Norte y 110 MW a EDE-Sur, desde abril de 2017 hasta abril de 2022. La compañía es remunerada por la capacidad contratada y por la energía suministrada, lo cual está sujeto a la demanda de las distribuidoras.
- Adicionalmente, AES Andrés posee contratos PPA, también denominados en dólares de Estados Unidos de Norteamérica e indexado a los costos del combustible, con clientes no regulados, principalmente del sector industrial. Estos contratos implican una potencia contratada que suma 59 MW para el periodo 2019-2023.
- Por otra parte, AES Andrés posee contratos de ventas de GNL con múltiples empresas, dentro de los que se destacan generadores de energía y distribuidores, los cuales se encuentran denominados en dólares e indexados al costo del combustible.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate.

Solvencia	AA
Perspectivas	Estables

Principales indicadores de las cuentas por cobrar DPP individual

Cifras trimestrales anualizadas cuando corresponda

	2017	2018	2019
Mora mayor a 60 días (%)	15,0%	51,0%	55,9%
Cartera neta / Ingresos (%)	24,8%	33,7%	46,6%
Cartera mora mayor a 60 días / Ingresos (%)	0,1%	11,4%	20,0%
Cartera con EERR / Ingresos (%)	18,9%	47,7%	43,5%

- De esta manera, el mix de ingresos de la combinación AES Andrés-DPP estaba conformado, al 31 de marzo de 2020, por 69,8% de venta de energía por contratos PPA, un 5,8% por venta de energía en el mercado spot y por un 23,0 % de venta de GNL.

Adecuados niveles de cobertura de mora

- Al analizar las cuentas por cobrar de DPP, se aprecia que el 82,1% de estas corresponde a la CDEEE, entidad que administra las empresas energéticas donde el Estado Dominicano es socio mayoritario o propietario. Esta concentración es esperable, dado la proporción de las
- A diciembre de 2019, las cuentas por cobrar netas con mora mayor a 60 días representan un 55,9% del total, un aumento respecto del 51,0% registrado en 2018. Estos porcentajes son esperables dado las dificultades que presentan las empresas distribuidoras del sector eléctrico dominicano y la CDEEE para el pago de facturas.
- Por su parte, las cuentas por cobrar con empresas relacionadas han disminuido un poco su participación en comparación a los ingresos de DPP, siendo un 43,5% en 2019 en comparación al 47,7% registrado en 2018. Más del 99% de estas corresponden a operaciones con AES Andrés por operaciones de venta de energía.

Sistema eléctrico de República Dominicana mantiene problemas estructurales a nivel de distribución

- A mediados de la década de los años 90, se inició un proceso de reorganización del sector eléctrico dominicano, con el propósito de incorporar a inversionistas privados. Antes de ese proceso, toda la actividad de generación, transmisión y distribución eléctrica pertenecía al Estado Dominicano.
- En una primera etapa, el Estado Dominicano firmó contratos de suministro eléctrico con productores privados independientes (PPIs). Posteriormente, se capitalizó a 2 empresas generadoras térmicas (EGE Haina y EGE Itabo) y a 3 empresas distribuidoras (EDE Este, EDE Sur y EDE Norte, que abarcan todo el mercado geográfico minorista), mediante la venta del 50% de sus acciones a inversionistas privados (incluyendo el control de la administración y operación), manteniendo el Estado Dominicano el 49% de las acciones de estas empresas. Además, el Estado Dominicano mantuvo la propiedad de los activos de generación hidroeléctrica y de transmisión. Todas estas participaciones son administradas a través del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER).
- La normativa eléctrica establece tarifas reguladas para los sectores de transmisión y distribución, que mediante un cálculo técnico les permiten cubrir los costos y gastos de operación y rentar las inversiones realizadas en redes. La tarifa técnica definida para los distribuidores considera el traspaso de sus costos de generación (compras de energía y potencia) y de transmisión a los clientes finales, establece precios expresados en dólares y aplica una fórmula de indexación a combustibles e inflación. No obstante, desde 2003, debido a la crisis económica que comenzó a experimentar República Dominicana y el alza que presentó la tarifa técnica, el gobierno incorporó la aplicación de una tarifa fija de cobro a clientes finales, expresada en pesos dominicanos.
- En 2004, el gobierno dominicano recompró la participación de privados en las empresas distribuidoras EDE Sur y EDE Norte y, en 2008, hizo lo propio con EDE Este.
- Desde ese período, el segmento de distribución en República Dominicana se ha caracterizado por presentar altos niveles de pérdidas de energía, generadas principalmente por hurto de electricidad, que han fluctuado en niveles de 30% a 35%. Esta situación se ha traducido en que las compañías distribuidoras se han vuelto dependientes de los subsidios que puede entregar el Estado Dominicano, lo que a su vez ha impactado en las empresas generadoras por la mantención de un importante monto de facturación morosa, lo que se traduce en estrés financiero para las compañías, que deben enfrentar importantes desafíos para financiar el capital de trabajo que esto implica.
- Pese a que los últimos gobiernos han tenido fuertes incentivos para apoyar y monitorear adecuadamente el desempeño del sector, debido a que su fortalecimiento es un aspecto relevante en los acuerdos de financiamiento del Estado Dominicano adquiridos con organismos multilaterales, el nivel de pago de facturas de las empresas distribuidoras a las generadoras mantuvo un nivel de atraso relevante.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate.

Solvencia	AA
Perspectivas	Estables

- De manera relativamente periódica, desde 2015, se han realizado operaciones de reconocimiento de deuda con las empresas distribuidoras, la CDEEE y el Banco de Reservas de la República Dominicana.
- Sin embargo, estas operaciones no resuelven el problema de fondo en un país con tasas de demanda creciente de energía, donde el desafío es lograr una mayor flexibilidad en las tarifas de distribución. Ello, de tal manera de que éstas reflejen los costos reales, tendiendo a mitigar la necesidad de subsidios externos, que impactan directamente al generador.,
- Feller Rate espera que, a medida que esta situación se corrija de forma estructural, el sector eléctrico se verá beneficiado por una mejora en el nivel de riesgo relativo de la industria.

Industria altamente atomizada, concentrada en fuentes térmicas e intensiva en capital

- La industria de generación eléctrica dominicana se encuentra altamente atomizada, conformada por 17 empresas.
- Históricamente, la matriz energética de República Dominicana ha dependido de los precios de los combustibles fósiles –en especial del *fuel oil*–, donde, en periodo de alzas, las empresas de distribución aumentan sus costos y enfrentan mayores necesidades de subsidios.
- El principal sistema eléctrico es el Sistema Eléctrico Nacional Interconectado (SENI), pero también existen sistemas aislados destinados a proveer de energía a zonas turísticas, donde los operadores hoteleros requieren de seguridad en el despacho de energía.
- Adicionalmente, existe un importante número de grandes y medianos consumidores industriales y comerciales que poseen sistemas de autogeneración que les permite mantener una certidumbre respecto de la provisión eléctrica para sus operaciones habituales. Estos clientes implican una oportunidad de crecimiento de la demanda en el caso de que se logren mejoras sustanciales a la regulación del sistema eléctrico dominicano, dado que operan con costos muy altos.
- Actualmente, el desafío de la industria de generación de electricidad de República Dominicana se encuentra en lograr una mayor diversificación de su matriz productiva, abarcando tecnologías más eficientes. Sin embargo, estas nuevas tecnologías implican decisiones de inversión que involucran altos montos y estructuras de financiamiento de mediano a largo plazo, por lo que requieren de un marco regulatorio y financiero más sólido para el sistema eléctrico dominicano.
- Sin embargo, durante los últimos periodos se ha dado paso a otras tecnologías más eficientes y limpias, como parques eólicos y solares, además de la expansión del uso de GNL como combustible, que han permitido disminuir el precio spot del mercado mayorista.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate.

Solvencia	AA
Perspectivas	Estables

Ingresos y Márgenes de DPP Individual

En millones de US$

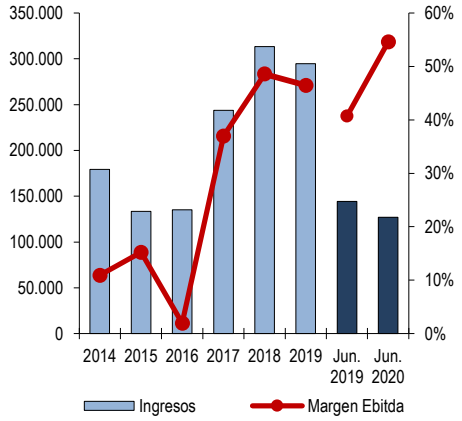

Ingresos y Márgenes de Entidad Combinada

En millones de US$

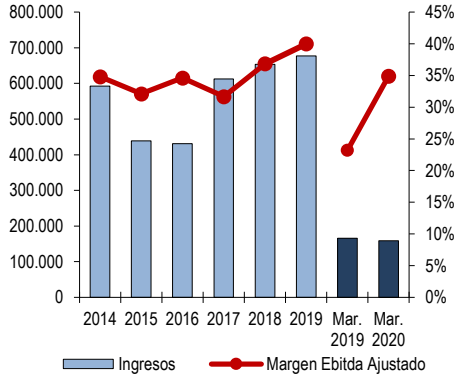

POSICIÓN FINANCIERA *Sólida*

- Es importante aclarar que Dominican Power Partners es coemisor con AES Andrés de la porción de US$ 270 millones de los bonos 144-A por US$ 370 millones emitidos en conjunto con EGE Itabo en mayo del año 2017.
- Esta deuda posee como covenants financieros la mantención de coberturas, a nivel de estados financieros combinados, de Ebitda sobre gastos financieros sobre 2,5 veces y de deuda financiera neta sobre Ebitda superiores a 4,5 veces para el período enero 2016 a junio de 2017 y a 3,5 veces para los períodos posteriores a junio de 2017.
- Adicionalmente, AES Andrés garantizó, incondicional e irrevocablemente, el cumplimiento del préstamo sindicado por hasta US$ 260 millones que adquirió DPP para el financiamiento de la conversión a ciclo combinado de sus instalaciones.
- Actualmente, AES Andrés, B.V. entregó una garantía solidaria corporativa al Primer Programa de Bonos Corporativos de DPP, por un monto hasta US$ 300 millones, de los cuales se colocaron US$ 260 millones en 2017, cuyo uso de fondos correspondió a prepagar el préstamo sindicado mencionado en el párrafo anterior.
- En consecuencia, Feller Rate considera, que la existencia de estas garantías para la deuda financiera cruzadas paras ambas empresas, la emisión conjunta de valores y la presencia de covenants financieros medidos en conjunto, implica que la solvencia de éstas sea interdependiente.

Resultados y márgenes

Aumento en el Ebitda producto de menores costos de venta del período

- Como se mencionó en la sección anterior, la matriz de generación del SENI está dominada por los sistemas térmicos, basados en combustibles fósiles, especialmente *fuel oil*. Lo que implica que el precio del mercado spot de energía de República Dominicana se encuentra fuertemente ligado a la evolución de este *commodity*.
- Durante 2015 y 2016, los ingresos de DPP mostraron una baja producto de la fuerte caída del petróleo a nivel mundial, que ocurrió a partir del final de 2014, lo cual repercutió tanto en el precio *spot* como en los indexadores. Sin embargo, durante 2017, los nuevos contratos y las eficiencias alcanzadas con la conversión de Los Minas a ciclo combinado revirtieron la tendencia, impulsando los ingresos de la compañía.
- A junio de 2020, los ingresos de DPP presentan una disminución en torno al 12% en comparación a igual periodo del año anterior, lo que se explica por menores ventas de electricidad tanto por los contratos PPA como intercompañía. Esto debido a la menor demanda registrada en el sistema eléctrico dominicano durante abril y mayo, producto del avance del Covid-19.
- Sin embargo, los costos de venta y los gastos de administración y ventas registran una disminución de 36,7% y 1,9% respectivamente, producto de menores desembolsos en compras de electricidad y en compras de combustible. Parte relevante de la disminución en los costos de venta está relacionado con los desembolsos extraordinarios que debió realizar DPP durante 2019, producto de la falla en Los Minas VII.
- Así, el Ebitda de la compañía al cierre de junio de 2020 alcanza los US$ 69,2 millones, un alza del 18% respecto de igual mes de 2019. El margen Ebitda del periodo fue de 54,6%, volviendo a los niveles observados en años anteriores y sin registrar mayores impactos por la pandemia de Covid-19.
- A nivel combinado, los ingresos de la unidad AES Andrés-DPP presentan, al 31 de marzo de 2020, una disminución del 4,6% respecto del mismo período del año anterior, producto de menores ventas de electricidad tanto por contratos PPA como por ventas en el mercado *spot*.
- A nivel de Ebitda ajustado, la entidad combinada presenta un aumento del 43,5%, alcanzando los US$ 55,4 millones, producto de la fuerte disminución en compras de electricidad y combustible para generación. Esto debido a que DPP ha funcionado sin inconvenientes y a que a marzo de 2020, no se alcanzaba a apreciar en su totalidad los costos ligados a la operación parcial de AES Andrés.
- En línea con lo anterior, el margen Ebitda ajustado de la entidad combinada registra un alza en comparación con marzo de 2019, cerrando el primer trimestre de 2020 con un 34,9%

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate.

Solvencia	AA
Perspectivas	Estables

Evolución endeudamiento e indicadores de solvencia de DPP Individual

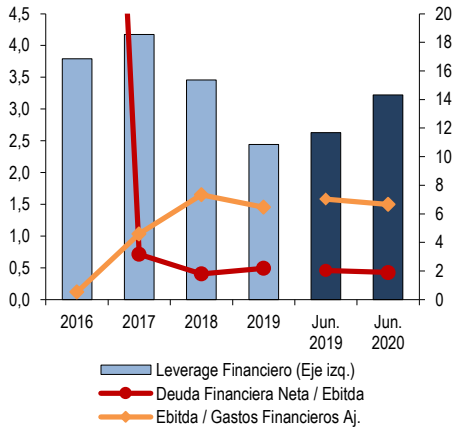

Evolución endeudamiento e indicadores de solvencia de entidad combinada

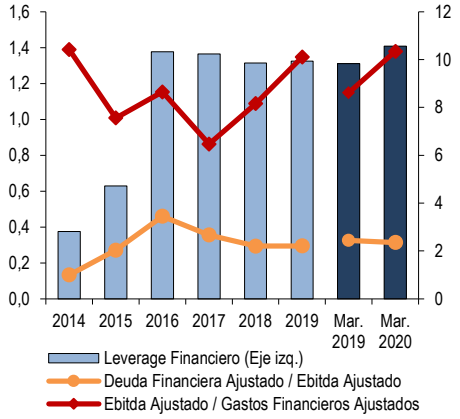

** Endeudamiento financiero ajustado considera, entre 2009 y 2013, deuda subordinada con los controladores como parte del patrimonio, debido a que, en 2014, este crédito fue efectivamente capitalizado.*

Evolución del Flujo de Caja Operacional respecto de la Deuda Financiera para Entidad Combinada

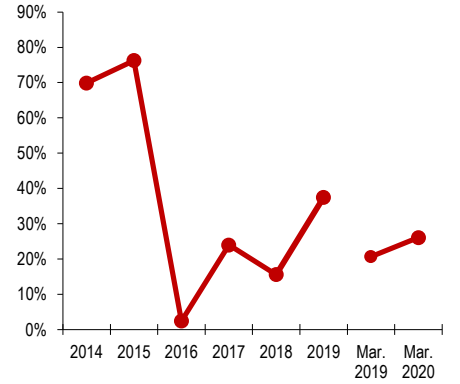

- Respecto de la capacidad de generación operacional de la compañía, ésta ha presentado un Flujo de Caja Neto Operacional con una alta variabilidad, producto de las necesidades de capital de trabajo que surgen del inestable patrón de pago de las distribuidoras.
- Feller Rate espera que el siniestro de AES Andrés y la falla de Los Minas VII tengan efectos transitorios, recuperando los márgenes observados anteriormente.

Endeudamiento y flexibilidad financiera

Endeudamiento estructurado en el largo plazo

- A nivel individual, DPP suscribió en 2014 un crédito sindicado por hasta US$ 260 millones para financiar la inversión necesaria para la conversión de sus instalaciones a ciclo combinado, el cual estuvo estructurado con un plazo de 5 años con amortizaciones trimestrales.
- Posteriormente, en mayo de 2016, AES Andrés y DPP colocaron en los mercados internacionales bonos 144-A por US$ 270 millones, con una estructura tipo *bullet* con pago en 2026, de los cuales US$ 50 millones correspondieron a DPP. Luego, en 2017, DPP colocó en el mercado local bonos corporativos por US$ 260 millones, cuya recaudación se utilizó para prepagar el crédito sindicado mencionado anteriormente.
- Durante 2019, AES Andrés obtuvo deuda financiera por US$ 45 millones, con un vencimiento a dos años. A esto se suma que, durante marzo de 2020, y con el fin de reforzar la posición de liquidez de la entidad combinada, tanto DPP como AES Andrés giraron parte de sus líneas de crédito, obteniendo cerca de US$ 90 millones entre ambas.
- De esta manera, la deuda financiera de DPP alcanzó los US$ 343,6 millones a junio de 2020, mientras que la entidad combinada presentó deuda financiera por US$ 677,1 millones al cierre de marzo de 2020.
- La entidad combinada tiene un vencimiento por US$ 46,2 millones en 2021, que corresponde al monto obtenido por AES Andrés en 2019 y el cual será refinanciado. DPP, por su parte, no tiene vencimientos hasta 2026.
- Los indicadores de cobertura de DPP, a junio de 2020, no presentan variaciones significativas respecto de igual periodo de 2019. Sus *ratios* de deuda financiera neta sobre Ebitda, Ebitda sobre gastos financieros y flujo de caja neto operacional sobre deuda financiera alcanzaron las 1,9 veces, 6,7 veces y 36,4%, respectivamente, en comparación con las 2,0 veces, 7,0 veces y 25,9% registrado en junio de 2019.
- La entidad combinada, por su parte, presenta una cobertura de deuda financiera neta sobre Ebitda ajustado, de Ebitda ajustado sobre gastos financieros y de flujo de caja operacional sobre deuda financiera de 1,8 veces, 10,3 veces y 26,0%, respectivamente.
- A juicio de Feller Rate, dado la baja en las necesidades de inversión, en el corto plazo los indicadores de la unidad AES Andrés-DPP se mantendrán estables en los rangos actuales.

Liquidez: Robusta

- Respecto de la liquidez, ambas compañías a nivel individual y la entidad combinada poseen una robusta posición de liquidez, manteniendo importantes reservas de efectivo en caja y equivalentes, además de una generación operacional variable, pero positiva, frente a relevantes requerimientos de dividendos por parte de sus controladores.
- A junio de 2020, la caja y equivalente de DPP alcanzó los US$ 62,7 millones, con un flujo de caja neto operacional, considerando 12 meses, cercano a los US$ 125 millones y acceso a líneas de crédito cercanas a los US$ 100 millones. Lo que contrasta con una deuda financiera de corto plazo de US$ 37,5 millones y un pago de dividendos esperado cercano a los US$ 40 millones.
- Por otra parte, es importante destacar que AES Corp incorporó una política de caja mínima para la entidad combinada de US$ 60 millones, lo que sumado al fuerte soporte en el acceso a los mercados financieros internacionales y a la estructuración de financiamientos tipo Project Finance que entrega la matriz, implica una gran flexibilidad financiera.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate.

	Jul. 2018	Ago. 2018	Oct. 2018	Ene. 2019	Abr. 2019	Jul. 2019	Ago. 2019	Oct. 2019	Ene. 2020	May. 2020	Jul. 2020	Sep. 2020
Solvencia	AA-	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA
Perspectivas	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables
Bonos	AA-	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA	AA

Resumen Financiero Consolidado Entidad Combinada

Estados Financieros combinados no auditados bajo el método USGAAP para AES Andrés B.V. y Dominican Power Partners
Valores en miles de US$

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Mar-19*	Mar-20*
Ingresos Operacionales	619.940	592.890	438.828	431.282	612.925	653.732	677.262	166.014	158.323
Ebitda(1)	219.865	206.330	140.919	149.259	194.081	240.837	272.050	38.514	55.427
Ebitda Ajustado(2)	219.865	206.330	140.919	149.259	194.081	240.837	270.890	38.514	55.284
Resultado Operacional	199.026	186.417	120.062	127.067	164.898	205.277	235.434	29.721	45.269
Ingresos Financieros	7.005	16.483	15.602						
Gastos Financieros(3)	-57.273	-51.636	-18.648	-17.256	-30.015	-29.525	-26.816	-5.976	-6.974
Ganancia (Pérdida) del Ejercicio	79.129	110.117	62.868	76.062	99.194	120.551	216.126	32.314	29.520
Flujo Caja Neto de la Operación (FCNO)	144.381	143.929	218.647	12.389	123.953	82.781	224.232	86.842	38.995
Flujo Caja Neto de la Operación Ajustado (FCNOA)	144.381	143.929	218.647	12.389	123.953	82.781	224.232	86.842	38.995
FCNO Libre de Intereses Netos y Dividendos Pagados	144.307	139.150	215.941	1.810	120.688	81.261	223.703	86.842	38.995
Inversiones en Activos Fijos Netas	-33.438	-50.160	-100.403	-124.712	-60.962	-43.426	-160.082	-38.967	-35.113
Inversiones en Acciones							-1.356		
Flujo de Caja Libre Operacional	110.869	88.990	115.538	-122.902	59.726	37.835	62.265	47.875	3.882
Dividendos Pagados	-64.696	-160.280	-46.638	-109.818	-93.462	-38.035	-228.478	-59.669	
Flujo de Caja Disponible	46.173	-71.290	68.900	-232.720	-33.736	-200	-166.213	-11.794	3.882
Movimiento en Empresas Relacionadas									
Otros Movimientos de Inversiones		1.999				8.744	109.993	31.427	
Flujo de Caja Antes de Financiamiento	46.173	-69.291	68.900	-232.720	-33.736	8.544	-56.220	19.633	3.882
Variación de Capital Patrimonial			-110.455	-48.409					
Variación de Deudas Financieras	-11	37.382	77.597	234.100	1.000	14.000	60.062	39.995	77.798
Otros Movimientos de Financiamiento	-141	-220	67	188	449	510	596	518	648
Flujo de Caja Neto del Ejercicio	46.021	-32.129	36.109	-46.841	-32.287	23.054	4.438	60.146	82.328
Caja Inicial	77.148	123.169	91.040	127.149	80.308	48.027	71.087	71.081	75.525
Caja Final	123.169	91.040	127.149	80.308	48.021	71.081	75.525	131.227	157.853
Caja y Equivalentes	138.316	108.663	152.263	80.530	48.244	71.295	75.739	131.447	158.067
Cuentas por Cobrar Clientes	193.425	179.177	58.938	115.704	142.627	181.453	203.291	168.700	191.002
Inventario	27.809	18.928	19.736	19.528	19.291	15.675	29.390	24.172	20.517
Deuda Financiera	168.593	205.984	286.812	514.321	517.644	531.052	598.243	571.669	677.170
Activos Totales	893.373	848.866	844.591	955.431	976.935	1.097.468	1.224.552	1.137.957	1.316.299
Pasivos Totales	719.552	298.975	388.872	581.812	597.496	693.375	773.100	701.541	840.533
Patrimonio + Interés Minoritario	173.821	549.891	455.719	373.619	379.439	404.093	451.452	436.416	480.983

** Indicadores anualizados donde corresponda.*

(1) Ebitda = Resultado Operacional + Amortizaciones y depreciaciones.

(2) Ebitda ajustado = Ebitda + Utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos

(3) Gastos financieros sin incluir los intereses asociados a la deuda subordinada con los controladores que mantuvo AES Andrés hasta 2014.

(4) Endeudamiento financiero ajustado considera, entre 2009 y 2013, deuda subordinada con los controladores como parte del patrimonio, debido a que, en 2014, este crédito fue efectivamente capitalizado

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate.

Principales Indicadores Financieros Entidad Combinada

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Mar-19*	Mar-20*
Margen Bruto (%)	39,4%	39,1%	40,3%	40,9%	36,0%	39,6%	44,1%	26,0%	38,2%
Margen Operacional (%)	32,1%	31,4%	27,4%	29,5%	26,9%	31,4%	34,8%	17,9%	28,6%
Margen Ebitda (%)	35,5%	34,8%	32,1%	34,6%	31,7%	36,8%	40,2%	23,2%	35,0%
Margen Ebitda Ajustado (%)	35,5%	34,8%	32,1%	34,6%	31,7%	36,8%	40,0%	23,2%	34,9%
Rentabilidad Patrimonial (%)	45,5%	20,0%	13,8%	20,4%	26,1%	29,8%	47,9%	30,3%	44,4%
Costo/Ventas	60,6%	60,9%	59,7%	59,1%	64,0%	60,4%	55,9%	74,0%	61,8%
Gav/Ventas	7,3%	7,7%	12,9%	11,5%	9,1%	8,2%	9,3%	8,1%	9,6%
Días de Cobro	112,3	108,8	48,4	96,6	83,8	99,9	108,1	90,7	102,7
Días de Pago	60,1	44,7	53,1	35,9	32,0	35,4	77,4	44,3	64,1
Días de Inventario	26,7	18,9	27,1	27,6	17,7	14,3	27,9	20,8	20,9
Endeudamiento Total	4,1	0,5	0,9	1,6	1,6	1,7	1,7	1,6	1,7
Endeudamiento Financiero	1,0	0,4	0,6	1,4	1,4	1,3	1,3	1,3	1,4
Endeudamiento Financiero Neto	0,2	0,2	0,3	1,2	1,2	1,1	1,2	1,0	1,1
Endeudamiento Financiero Ajustado(4)	0,3	0,4	0,6	1,4	1,4	1,3	1,3	1,3	1,4
Endeudamiento Financiero Neto Ajustado(4)	0,1	0,2	0,3	1,2	1,2	1,1	1,2	1,0	1,1
Deuda Financiera / Ebitda (vc)(1)	0,8	1,0	2,0	3,4	2,7	2,2	2,2	2,4	2,3
Deuda Financiera Ajustada / Ebitda Ajustado (vc)(2)	0,8	1,0	2,0	3,4	2,7	2,2	2,2	2,4	2,4
Deuda Financiera Neta / Ebitda (vc)(1)	0,1	0,5	1,0	2,9	2,4	1,9	1,9	1,9	1,8
Deuda Financiera Neta Ajustada / Ebitda Ajustado (vc)(2)	0,1	0,5	1,0	2,9	2,4	1,9	1,9	1,9	1,8
Ebitda / Gastos Financieros (vc)(1)(3)	3,8	4,0	7,6	8,6	6,5	8,2	10,1	8,6	10,4
Ebitda Ajustado / Gastos Financieros Ajustados	11,5	10,4	7,6	8,6	6,5	8,2	10,1	8,6	10,3
FCNOA / Deuda Financiera (%)	85,6%	69,9%	76,2%	2,4%	23,9%	15,6%	37,5%	20,6%	26,0%
FCNOA / Deuda Financiera Neta (%)	476,9%	147,9%	162,5%	2,9%	26,4%	18,0%	42,9%	26,8%	34,0%
Liquidez Corriente (vc)	4,5	4,9	3,2	2,1	4,7	2,8	2,1	3,0	2,2

** Indicadores anualizados donde corresponda.*

(1) Ebitda = Resultado Operacional + Amortizaciones y depreciaciones.

(2) Ebitda ajustado = Ebitda + Utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos

(3) Gastos financieros sin incluir los intereses asociados a la deuda subordinada con los controladores que mantuvo AES Andrés hasta 2014.

(4) Endeudamiento financiero ajustado considera, entre 2009 y 2013, deuda subordinada con los controladores como parte del patrimonio, debido a que, en 2014, este crédito fue efectivamente capitalizado.

.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate.

Resumen Financiero Consolidado Dominican Power Partners Individual

Estados financieros bajo IFRS
Valores en miles de US$

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Jun-19*	Jun-20*
Ingresos Operacionales	180.521	179.254	133.429	135.106	243.741	313.311	294.761	144.214	126.968
Ebitda(1)	37.926	19.558	20.282	2.623	90.119	152.239	136.950	58.724	69.274
Resultado Operacional	33.275	15.499	16.450	-8.198	73.570	130.899	115.713	48.337	59.153
Ingresos Financieros	4.616	7.131	6.592	1.993	3.368	4.416	8.763	6.036	3.953
Gastos Financieros	-701	-458	-1.610	-4.886	-19.600	-20.751	-21.187	-10.463	-11.410
Ganancia (Pérdida) del Ejercicio	22.280	15.087	16.102	-4.365	33.877	74.827	67.982	27.976	33.095
Flujo Caja Neto de la Operación (FCNO)	111.439	17.327	26.920	-68.818	56.241	40.273	88.764	49.007	85.330
FCNO Libre de Intereses Netos y Dividendos Pagados	111.439	12.614	26.784	-79.212	36.144	20.252	68.438	38.932	79.606
Inversiones en Activos Fijos Netas	-11.437	-25.999	-103.905	-91.691	-42.562	-7.916	-4.283	-2.138	-6.572
Flujo de Caja Libre Operacional	100.002	-13.385	-77.121	-170.903	-6.418	12.336	64.155	36.794	73.034
Dividendos Pagados	-35.298	-48.589	-8.532		-34.625		-88.469	-59.669	-54.000
Flujo de Caja Disponible	64.704	-61.974	-85.653	-170.903	-41.043	12.336	-24.314	-22.875	19.034
Otros Movimientos de Inversiones		1.999							
Flujo de Caja Antes de Financiamiento	64.704	-59.975	-85.653	-170.903	-41.043	12.336	-24.314	-22.875	19.034
Variación de Capital Patrimonial			3.444						
Variación de Deudas Financieras		37.382	74.000	171.500	23.500		4.688		32.500
Otros Movimientos de Financiamiento	-141	-220	67	-2.084	-3.265				
Flujo de Caja Neto del Ejercicio	64.563	-22.813	-8.142	-1.487	-20.808	12.336	-19.626	-22.875	51.534
Caja Inicial	14.123	78.686	55.873	40.843	39.356	18.548	30.884	30.884	11.258
Caja Final	78.686	55.873	47.731	39.356	18.548	30.884	11.258	8.009	62.792
Caja y Equivalentes	78.686	55.873	40.843	39.356	18.548	30.884	11.258	8.009	62.792
Cuentas por Cobrar Clientes	89.055	78.358	20.303	54.461	60.367	105.527	137.345	163.185	124.243
Inventario	2.098	2.227	1.900	1.644	2.067	2.447	4.312	2.461	2.636
Deuda Financiera		37.503	108.493	279.681	305.036	305.434	311.078	305.676	343.632
Activos Totales	278.807	258.654	287.984	398.411	446.143	592.714	569.780	597.184	568.593
Pasivos Totales	165.107	178.329	203.516	324.616	373.054	504.434	442.285	480.912	462.507
Patrimonio + Interés Minoritario	113.700	80.325	84.468	73.795	73.089	88.280	127.495	116.272	106.610

** Estados financieros interinos, con indicadores anualizados donde corresponda.*

(1) Ebitda = Resultado Operacional + Amortizaciones y depreciaciones.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate.

Principales Indicadores Financieros Dominican Power Partners Individual

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Jun-19*	Jun-20*
Margen Bruto (%)	27,1%	16,2%	27,3%	16,4%	46,0%	54,8%	53,8%	47,7%	62,4%
Margen Operacional (%)	18,4%	8,6%	12,3%	-6,1%	30,2%	41,8%	39,3%	33,5%	46,6%
Margen Ebitda (%)	21,0%	10,9%	15,2%	1,9%	37,0%	48,6%	46,5%	40,7%	54,6%
Rentabilidad Patrimonial (%)	19,6%	18,8%	19,1%	-5,9%	46,4%	84,8%	53,3%	63,7%	68,6%
Costo/Ventas	72,9%	83,8%	72,7%	83,6%	54,0%	45,2%	46,2%	52,3%	37,6%
Gav/Ventas	8,7%	7,5%	15,0%	22,5%	15,8%	13,0%	14,6%	14,2%	15,8%
Días de Cobro	177,6	157,4	54,8	145,1	89,2	121,3	167,7	186,9	161,2
Días de Pago	54,8	29,2	65,2	41,7	29,4	26,4	44,6	24,6	59,7
Días de Inventario	5,7	5,3	7,1	5,2	5,7	6,2	11,4	6,0	8,7
Endeudamiento Total	1,5	2,2	2,4	4,4	5,1	5,7	3,5	4,1	4,3
Endeudamiento Financiero	0,0	0,5	1,3	3,8	4,2	3,5	2,4	2,6	3,2
Endeudamiento Financiero Neto	-0,7	-0,2	0,8	3,3	3,9	3,1	2,4	2,6	2,6
Deuda Financiera / Ebitda (vc)	0,0	1,9	5,3	106,6	3,4	2,0	2,3	2,1	2,3
Deuda Financiera Neta / Ebitda (vc)	-2,1	-0,9	3,3	91,6	3,2	1,8	2,2	2,0	1,9
Ebitda / Gastos Financieros (vc)	54,1	42,7	12,6	0,5	4,6	7,3	6,5	7,0	6,7
FCNOA / Deuda Financiera (%)		46,2%	24,8%	-24,6%	18,4%	13,2%	28,5%	25,9%	36,4%
FCNOA / Deuda Financiera Neta (%)	-141,6%	-94,3%	39,8%	-28,6%	19,6%	14,7%	29,6%	26,6%	44,5%
Liquidez Corriente (vc)	1,1	1,0	1,0	1,1	2,3	1,6	2,7	2,0	2,5

** Estados financieros interinos, con indicadores anualizados donde corresponda.*

(2) Ebitda = Resultado Operacional + Amortizaciones y depreciaciones.

Características de los instrumentos

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate.

Emisión de Bonos Corporativos	Primera
Número de Registro	SIVEM-106
Valor total del Programa de Emisión	US$300.000.000
Valor de cada Emisión	US$5.000.000
Fecha Resolución	13-12-2016
Covenants	No tiene
Emisiones inscritas al amparo del Programa	1-60
Conversión	No Considera
Resguardos	Suficientes
Garantía	Garantía solidaria corporativa de AES Andrés B.V.

EMISIONES DE BONOS VIGENTES	1-10	11-20	21-30	31-40	41-47
Al amparo del Programa	SIVEM-106	SIVEM-106	SIVEM-106	SIVEM-106	SIVEM-106
Monto de la emisión	US$5.000.000	US$5.000.000	US$5.000.000	US$5.000.000	US$5.000.000
Amortizaciones	Pago único al vencimiento de la emisión	Pago único al vencimiento de la emisión	Pago único al vencimiento de la emisión	Pago único al vencimiento de la emisión	Pago único al vencimiento de la emisión
Fecha de vencimiento	03-02-2027	31-03-2027	09-05-2027	30-06-2027	17-08--2027
Pago de Intereses	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual	Mensual
Tasa de Interés	6,25%	6,25%	6,25%	6,25%	6,00%
Conversión	No Considera	No Considera	No Considera	No Considera	No Considera
Resguardos	Suficientes	Suficientes	Suficientes	Suficientes	Suficientes
Garantías	Garantía solidaria corporativa de AES Andrés B.V.	Garantía solidaria corporativa de AES Andrés B.V.	Garantía solidaria corporativa de AES Andrés B.V.	Garantía solidaria corporativa de AES Andrés B.V.	Garantía solidaria corporativa de AES Andrés B.V.

EMISIONES DE BONOS VIGENTES	48-52
Al amparo del Programa	SIVEM-106
Monto de la emisión	US$5.000.000
Amortizaciones	Pago único al vencimiento de la emisión
Fecha de vencimiento	14-11-2027
Pago de Intereses	Mensual
Tasa de Interés	5,90%
Conversión	No Considera
Resguardos	Suficientes
Garantías	Garantía solidaria corporativa de AES Andrés B.V.

Las clasificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores o a la Superintendencia de Bancos y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.

La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las clasificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate.